

Guayaquil, Abril 27 de 1.988

Señores Miembros  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
BETAL S. A.  
Ciudad.

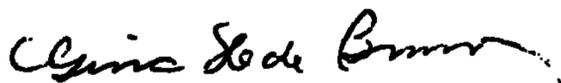
Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de BETAL S. A., he procedido a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 1.987 de la compañía.

Al revisar los justificativos contables, he podido comprobar que los procedimientos contables aplicados, han sido desarrollados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Según mi opinión, los Estados Financieros mencionados demuestran razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 1.987.

Atentamente,



Ing. Gina Henríquez de Bruno  
COMISARIO